

INFORME DE COMISARIO

A los Partícipes de Evolución en Seguridad y Formación Integral Esfoguar Cia. Ltda.:

En mi calidad de Comisario de la compañía Evolución en Seguridad y Formación Integral Esfoguar Cia. Ltda., cumpliendo el encargo encomendado por el Sr. Ingeniero Gerente General, por disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía, para cumplir con los requerimientos ordenados por la Intendencia de Compañías de Quito y en cumplimiento de la función que nos asigna el Art. 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Mi revisión incluye, entre otras cosas el análisis de las principales cuentas que se encuentran reveladas en los estados Financieros, a fin de poder determinar su importancia y su manejo en la Compañía.

Considero que mi informe provee una base razonable para expresar una opinión.

Atiendo lo dispuesto por la resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

EVOLUCIÓN EN SEGURIDAD Y FORMACIÓN INTEGRAL ESFOGUAR CIA. LTDA., en el ejercicio económico 2017, sus Estados Financieros reflejan las siguientes cuentas:

- a) Las Ventas netas locales son de USD\$ 1.039.840,92
- b) Los Gastos durante el ejercicio fueron de: USD\$ 1.033.456,90
- c) Los Activos son 224.056,03
- d) Los Pasivos ascienden a 150.225,29
- e) El patrimonio total neto es de USD\$ 73.830,74; y,

El total de pasivo y patrimonio que asciende a USD\$ 224.056,03

EVOLUCIÓN EN SEGURIDAD Y FORMACIÓN INTEGRAL ESFOGUAR CIA. LTDA., es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal es: Actividades de Protección y Vigilancia a Personas, Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mi procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de

Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las Normas Contables Generalmente aceptables, entre otros.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente ingresados, los libros de actas están ordenados según las normas y se han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de EVOLUCIÓN EN SEGURIDAD Y FORMACIÓN INTEGRAL ESFOGUAR CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.



Atentamente,

Víctor Arauz

C.C. No. 1712871308